

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., primero (1°) de agosto de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC 2021-00264.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 123 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022.

Con el fin de llevar a cabo la AUDIENCIA VIRTUAL en la que se decidirán las **OBJECIONES** propuestas en la audiencia de inventario y avalúos celebrada el 21 de abril del cursante año, **se señala nuevamente la hora de las 11 a.m. del día 22 del mes de septiembre del cursante año.**

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64434e6df53d024ae9dff8b7f53948911d139350542046ad7f9bd0e4ba654037**

Documento generado en 01/08/2022 03:56:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: 601 342-3489

: flia07bt@endoj.ramajudicial.gov.co

CPC